TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Informe de los Auditores Externos Independientes	1
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.	6
Estados de Flujos de Efectivo.	7
Notas a los Estados Financieros.	8

were by the company of the company of the company of

MILLION STORE BEAND ISSUED LAWRENCES





Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.,

1. Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de la Compañía TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos al 31 de diesembre del 2017 son incluidos para efectos comparativos y no fueron objeto de examen, por lo tanto no emitimos opinión de dichos saldos.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del primer al tercer párrafo de los asuntos descritos en la sección Base para la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan maonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus fiujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Bases para opinión con salvedad.

En la fecha de nuestro informe, la Administración de TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., por el año terminado al 31 de dictembre del 2018, presenta inconsistencias en la sección Conciliación Tributaria, generando efectos en la liquidación del impuesto a la renta y a sus correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, al mismo tiempo no mantiene un sistema financiero contable y, por lo tanto, se ha impedido generar información confiable del sofrware que incluye los módulos, bancos, cartera, activos fijos, proveedores, nomina.

Como resultado de estas afectaciones, no hemos podido determinar la contabilidad que podrían haber sido necesarios en relación a los saldos bancarios, cuentas por cobrar, activos fijos, cuentas por pagar, impuestos, nómina y sus respectivos beneficios sociales, ni en relación con los elementos integrales del estado de resultados integrales, del estado de evolución del patrimonio y del estado de flujo de efectivo

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más a adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesional de IFAC, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras suditorias de los estados financieros en Ecuados, hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional, consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporeiona uma base suficiente y adecuada para muestra opinión.





 Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF (Marco Conceptual Aplicable) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desvisción material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de suditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actinud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los tiesgos de desvisción material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adocuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falseficación, omisiones deliberadas, munifestaciones intencionadamente errónesa o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñse procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluintos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable
 de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o
 no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar
 dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en
 marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la
 atención en mientro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en





los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoda obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañín deje de ser un negocio en marcha.

 Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de TEPEK SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., entre otras cuestiones, el alcance, momento de realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Quito - Ecuador, 18 Septiembre de 2020

OUTCONTROL CÍA, LTDA. AUDITORES INDEPENDIENTES R.N.A.E 829

Juan Diego Cevallos B. Representante Legal RNC, No. 31445

La Pinu ES-38 entre Rábida y Juan León Mera
Edificio: Royal Pacific Piso 4 Oficion 403
Quito- Econdor